

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

 № .AUTORIZACION
 № SOLICITUD
 INGRESO

 1793
 106037
 11/10/2011

 REGIÓN DE TRAMITE
 : XV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE	LA E	MPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PEDRO	FLORES	BARRAZA
RUT EMPRESA	62525	50-9	№ 135-68
REGIÓN	XV RE	GIÓN	FONO 233618
COMUNA	ARICA		CIUDAD
DOMICILIO	THOM	SON	EMAIL@ pedrofloresb@hotmail.es
INFORMACIÓN E	E L	A CAF	GA
DESCRIPCIÓN CARGA	VACIO		
PESO EN TONELADAS	Carg	a ⊁ 0	Tara ▶ 22 PBT ▶ 22
INFORMACIÓN E	EL 1	RAYE	сто
REGIONES	Origen	▶ ¦XV R	GIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origer	▶ PUTF	E Destino ▶ ARICA
LOCALIDADES	Origer	▶ FROM	TERA CHUNGARA Destino ▶ ARICA
RUTA A RECORRER	11CH,	5 NORTE	-
TOTAL DE K.M	210		Fecha Aprox. Viaje 11/10/2011
INFORMACIÓN I	E D	IMENS	ONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Platafor	ma ▶ 3.	0 Carga ▶ 0 Total ▶ 3.10
ALTO (mts)	Platafor	ma ▶ [1.5	0 Carga ▶ 0 Total ▶ 1.3
LARGO (mts)	Platafor	ma ▶ 12	O Carga D Total D 1.3 Carga D Total D 19 ULO DEL TRANSPORTE
INFORMACIÓN E	EL	VEHIC	ULO DEL TRANSPORTE
PATENTE\$	Vehicul	o ▶{2133	BAC SemiRemolque 1 2133GAC Remolque 1
CONFIGURACIÓN	DE	EJES	S ₂
DIST.ENTRE CONJUNTOS			3.12 9.50
TIPO DE EJES		(S)	(D) (D) (S) (D)
PESOS X EJES	,	6	8 8 (8)
№ DE RUEDAS	1	2	
DISTANCIAS ENTRE EJES	; · · ·	0	[1.41] [1.25] [[] [] [] [] [] []
DEBERA	: CUMF	LIR CON	LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de F deberá cumplir estrictamen impedida su circulación, de establecida en la legislación con luz natural. Autorizació	Pesaje F te la no oberá so Vigente on exce	ijas y Mov rmativa d ilicitar el : o aquella ocional el	abineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y les del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verpoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota ret que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elic
OBSERVACIONES > TH	RANSITA	R CON PI	ECAUCION X SOLO DE DIA
			AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE)/ 201 3929-2010	

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Minísterio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011